INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 03 de abril del 2020

Señores. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. CLINICA SAN LUIS DE FRANCIA C. A. Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta COMPAÑÍA denominada "CLINICA SAN LUIS DE FRANCIA C. A. CLISANLUFRANCA" de conformidad con el artículo 305 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2019, con el siguiente contenido:

a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Demostración de cuentas según NIIF como flujo, Notas e Informes.

b.- La actividad empresarial tuvo una actividad normal de enero a diciembre 2019.

c.- Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados con satisfacción.

d.- Se ha dado cumplimientos a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas

e.- Se han realizado pagos al Seguro Social, Ministerio de Relaciones Laborales, Tasas, impuestos, Servicios Básicos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia de que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,

Gerente General

C.I. 050140242-4